



LOS DEFENSORES DE LA LAGUNA QUE SE CONVIRTIÓ EN SANGRE

Una comunidad de Limpio lucha contra la industria del cuero para recuperar la laguna Cerro de la contaminación.



REPORTAJE ROMINA CÁCERES / EDICIÓN MÓNICA BAREIRO / FOTOGRAFÍA MÓNICA BAREIRO

FICHA TÉCNICA

CASO: Contaminación de la laguna Cerro

UBICACIÓN: Barrios Santa Lucía y San Francisco de Piquete Cué, Limpio

TEMÁTICA / DD.HH. AFECTADO:
3- Derechos básicos universales/ 3.1- Agua

ESTADO JUDICIAL/GUBERNAMENTAL

DEL CASO: Fiscalía imputó al dueño de la curtiembre Waltrading sindicada como responsable de contaminar la laguna y a la directora de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible (MADES) por autorizar la apertura de un camino de tierra sobre el cuerpo de agua. MADES canceló la licencia ambiental de la empresa y le impuso multa.

CANTIDAD DE PERSONAS

AFECTADAS: 200 familias.

BREVE DESCRIPCIÓN: Vecinos denunciaron la contaminación de la laguna Cerro por parte de una curtiembre. Autoridades ambientales ignoraron sus reclamos hasta que el caso cobró trascendencia internacional y cancelaron la licencia de la empresa. Los pobladores esperan recuperar la laguna.



erminia Valdez no había visto una invasión de moscas así en sus 60 años. A fines de marzo de 2020, los vecinos del barrio Santa Lucía de Limpio tenían que mantener las ventanas cerradas a causa de los insectos y el olor a podrido. Ventilador para evitar contagios de

covid-19 como pedían en la tele era imposible.

Pronto comenzaron a sentir picazón en los ojos, dolor de cabeza, náuseas. Los vecinos recorrieron el barrio en busca de la fuente de ese malestar colectivo. Y encontraron peces muertos en la laguna Cerro. Tantos, que no los podían contar.

«Mortandad de peces en laguna Cerro. Vecinos aseguran haber hecho varias denuncias y nadie responde» informaba el canal C9N el domingo 26 de abril. Al día siguiente, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) respondió en un comunicado que verificaron una fuga de efluentes de la curtiembre Waltrading SA que se dirigía a la laguna, lo que pudo afectar a los peces. También que la empresa tenía un sumario por otro caso.

La laguna Cerro queda a unos 300 metros del riacho San Francisco, que es uno de los brazos del río Paraguay. Abarca parte de los barrios Santa Lucía y San Francisco de Piquete Cué, Limpio, a casi 30 kilómetros de la capital Asunción.

La intervención del MADES no cambió el rumbo de las cosas. Los pobladores siguieron padeciendo la invasión de moscas y olores fétidos que arruinaban el almuerzo familiar.

Cuatro meses después, el deterioro de la laguna iba más allá de los bagres muertos.

«La laguna Cerro, en la ciudad paraguaya de Limpio, está marcadamente dividida en dos partes: una púrpura y una azul. Una emite mal olor; la otra, no». Con este epígrafe, el actor Leonardo Di Caprio compartió en Instagram a mediados de agosto una foto de la laguna tomada por Jorge Saenz, fotógrafo de Associated Press (AP).

La división que menciona es un camino de tierra que empresarios de la zona de Piquete Cué mandaron construir sobre la laguna para el paso de sus camiones areneros y de transporte de cuero. Para ellos fue más práctico hacer un terraplenado encima del espejo de agua antes que un puente. También les fue más práctico arrojar sus desechos a la laguna y contaminar a toda una comunidad.

48 Rufino Leguizamón, un poblador de 50 años que vive en Santa Lucía desde que nació, recuerda que la publicación de la estrella de Hollywood se tradujo en un repentino interés hacia la laguna:

«La laguna se hizo famosa. “¿Dónde queda la laguna que salió en la publicación de Leonardo Di Caprio?” preguntaba la gente. Venían todos los domingos a sacarse fotos como si fuera algo lindo y acá la gente sufría por el olor nauseabundo».

También recuerda que antes de la contaminación, las personas iban a pescar a la laguna Cerro; que había garzas, mbiguás, kyja (falsa nutria), yacaré yrupe.

El 21 de agosto el MADES canceló la declaración de impacto ambiental —licencia ambiental— de Waltrading, una firma de capital brasileño. Seis días después de la foto que compartió Di Caprio; cuatro meses después de las denuncias de vecinos. Fue un alivio para la comunidad, aunque

los problemas siguieron.

«Así estamos, vigilando todo el tiempo porque a ellos ya se les prohibió trabajar y siguen haciendo. A eso de las doce de la noche comienzan, nos damos cuenta por el olor. Desesperante es» dice Rufino.

Es un domingo caluroso de fines de noviembre. Rufino acompaña a Herminia en la entrevista que conceden ambos en la capilla Santa Lucía, la patrona del barrio. Son los pioneros de los «Defensores de la laguna Cerro», una comisión vecinal que el intendente de Limpio Carlos Palacios se niega a reconocer, pero que tiene el reconocimiento de la gente más allá de la ciudad.

Los defensores reivindican el derecho de la comunidad a vivir en un ambiente sano. Quieren que la laguna vuelva a ser un atractivo turístico, pero no por la contaminación.

LA LAGUNA CONTAMINADA QUE ATRAE A TURISTAS





EL LUCRO A COSTA DEL AMBIENTE Y LA SALUD DE LAS PERSONAS

El lucro a costa del ambiente es el alto precio que pagan unas 200 familias afectadas por la contaminación de la laguna Cerro. El análisis del agua hecho por el laboratorio del MADES arrojó resultados de alta contaminación con sales utilizadas para la conservación de cuero, tales como cloruro de sodio y sulfato de sodio. También detectó alto contenido de nitrógeno por la descomposición de desechos sólidos del cuero y de los peces muertos por la contaminación.

«Este aumento de la concentración de los químicos extraños al ecosistema y en tiempos relativamente cortos no dio tiempo ni siquiera a las reacciones de autodepuración y se produjo un total desequilibrio en el sistema» detalla el informe.

Explica que el color rojizo que tomó la laguna fue provocado por la invasión de cianobacterias. Estos organismos que se alimentan de nitrógeno y fósforo pueden resultar letales tanto para animales como humanos, según el grado de concentración y exposición.

El impacto de las curtiembres va más allá de lo que se puede ver. Una alta concentración de cloruros puede causar la salinidad de aguas subterráneas, que es una preocupación de los vecinos por los pozos de algunas viviendas. Otro problema son los olores desagradables que liberan. Niveles elevados de sulfuro de hidrógeno en el aire pueden producir irritación de ojos y vías respiratorias. Herminia dice que pidieron al Mades un análisis de la calidad del aire, pero no tuvieron respuesta.

La laguna de Piquete Cué está rodeada de las curtiembres Waltrading y Lecom SA. En Paraguay, la industria del cuero movió un promedio de 110 millones de dólares al año en el periodo 2015-2019, pese a que el valor de las exportaciones disminuyó 60% en el último quinquenio. El sector forma parte del agronegocio de la carne, uno de los ejes de la actividad económica del país en continua expansión y de mayor rentabilidad, lo que explica su vigencia a pesar de los daños ambientales.



EL MADES PERMITIÓ QUE LA CURTIEMBRE OPERE PESE A QUE SABÍA EL RIESGO

50

Cuando el río Paraguay sube, el agua alcanza la casa de Rufino. Teme que la próxima inundación traiga los desechos de la laguna Cerro.

«Va a ser una catástrofe ambiental si viene la crecida con la contaminación. Esa es la preocupación acá de los pobladores» dice mientras se acomoda la mascarilla de Cerro Porteño (un club de fútbol popular a nivel nacional).

MADES sabía de este riesgo pero permitió que Waltrading opere igual. La afirmación se desprende de un análisis del Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA) a los documentos del sumario a la empresa. Señala que en mayo de 2019, cuando la fábrica aún estaba en construcción, los fiscalizadores advirtieron que la planta de tratamiento estaba inundada por el riacho San Francisco y que se debía replantear la instalación. Una inundación podría dispersar la contaminación.

El principal cuestionamiento de la ONG especializada en derecho ambiental es que el MADES no tomó muestras de los efluentes de Waltrading para demostrar su responsabilidad, teniendo en cuenta que cerca también está la curtiembre Lecom. Los técnicos solo tomaron muestras del agua, que arrojó resultados de contaminación con conservantes de cuero (cloruro de sodio y sulfato de sodio).

De hecho el abogado de la empresa, Bernardo Villalba, sostiene que su cliente no utiliza esas sustancias para curtir el cuero. En declaraciones a medios de prensa, citó un análisis realizado por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) que concluyó que «no existen en la laguna cal y sulfuro de sodio, que son los que utiliza Waltrading». El exdiputado cartista indicó que los resultados de este estudio forman parte de la carpeta de investigación fiscal.

Waltrading se vale de ese argumento para rechazar los cargos que le impuso el MADES al concluir el sumario por la contaminación en Piquete Cué. Las medidas consisten en una multa de 1.600 millones de guaraníes (USD 227 mil) y la presentación de un plan de remediación de la laguna. Esa multa representa 20% de las exportaciones de la empresa el año pasado, que fue de 1.140.345 dólares. El dinero recaudado en concepto de multa es destinado al presupuesto general de la institución, e ingresa como «Fuente 30».

Los vecinos consideran que la empresa tiene derecho a defenderse, pero ratifican que contaminó las aguas. Todo con anuencia del MADES y el intendente de Limpio, a quien acusan de usar Piquete Cué como el «basurero» de la ciudad.





«Estamos seguros en un 99% que Waltrading es responsable. Tenemos fotos y videos de cuando ellos comenzaron a tirar sus desechos a la laguna. La empresa comenzó a trabajar en febrero de este año y en dos meses notamos la contaminación. Veíamos que ellos estaban trabajando incluso en dos turnos desde que empezó la pandemia» dice Rufino.

La Fiscalía imputó al empresario Rogelio Ferreira Martins, propietario de Waltrading, que se expone a 10 años de prisión por procesamiento ilícito de desechos y perjuicio a reservas naturales. La empresa tiene otra curtiembre en San Antonio, que fue suspendida en 2016 por la entonces SEAM (hoy MADES) por contaminar el Arroyo Guasu. En marzo de este año, los fiscalizadores volvieron a constatar que la firma y otras más vertían sus desechos al cauce.

También fue imputada la directora de Evaluación de Impacto Ambiental del MADES Carolina Pedrozo, en este caso por el terraplénado. Pedrozo había respondido a la «Comisión Vecinal Pro Camino Industrial del Barrio San Francisco» que no requerían licencia ambiental para abrir un camino de uso público en propiedad privada, que terminó partiendo en dos la laguna Cerro.

51

Es casi mediodía del domingo 22 de noviembre. Herminia camina sobre el terraplén que partió en dos la laguna Cerro, que en una parte ya no tiene el color rojizo ni huele a podrido. Nos dice que las lluvias de los últimos días ayudaron. Hace notar que del otro lado de la laguna, que sigue sin agua tras meses de sequía, comienza a brotar vegetación. Tiene la esperanza de que esa laguna se vuelva a llenar de yacarés yrupe como antes.

Pero para eso falta presupuesto. El director de Biodiversidad del MADES, Darío Mandelburger, dice que la institución no tiene recursos para la recuperación de la laguna y que por eso pidieron financiamiento a las binacionales. El gobierno anunció que Itaipú apoyaría con sus especialistas en cauces hídricos la remediación en la laguna y la Procuraduría seguiría con las acciones judiciales contra Waltrading para recuperar lo invertido en esos trabajos con el dinero recaudado en esas multas.

«Ya llevamos ocho meses en esta lucha y vamos a ir hasta el final, hasta recuperar nuestra laguna y hasta que esa empresa se vaya de acá» dice Herminia contundente.

Un motociclista pregunta cómo llegar a un asentamiento del barrio. «Lugar porãite vaekue – Era un lugar tan lindo» dice al contemplar la laguna. Herminia espera que vuelva a ser así.

RECUPERAR LA LAGUNA PARA LAS PERSONAS